

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEVANTE

NO SE DEVUEN LOS ORIGINALES

LA PLAYA DE NOCHE

Tirando del copo

El mar del mediodía, risueño y azul, era a la media noche hondo y sombrío.

El cielo sin luna no daba a las aguas brilladera movilidad; la playa desierta y oscura no era iludante para la contemplación del cuadro esplendoroso del lejano horizonte.

Paseando en las sombras, los ojos no abrían más que el palmo de arena en que ibamos pisando para avistar a olegos en la misteriosa oscuridad.

Algunos poso ante aquel paraje las ojeras y rió de la juventud veraneante; ahora lo pueblan estuas horabuena de voces destempladas; fué antes el desvío de la playa recinto de amadores; ahora va a ser el ancho y empinado arenal, campo de trabajo, senda de tortura para la grava gente pescadora.

No es el mar opaco que ahora se advierte más que se ve, el mar solido lleno de coquetones galácticos. Es el mar traidor, que al sentirse removidos por las redes sus aguas pasean, quiere hacer zozobrar los barcos pesqueros, con ansia vagamente de hacer presa en sus erguidas tripulaciones.

A media tarde comenzaron desde la tierra al mar los preparativos para la pesca del copo. A ver como lo sacan, a media noche, desde el mar a la tierra, vientos a estas horas a la playa en silencio y sin atractivos.

Entre las sombras de la lejanía de las aguas, sin distinguirlos aun en aquel pleno inmenso de negrura, estaban las tres barcas que súperos de día y al pie de la orilla fueron dejando caer parcialmente las enormes redes. Así se fueron formando, agua abajo, dos largísimas parades de malla y quedó, por último, errada esa calle de hilos por el frente de la red; el cauce sin salida, la bolha gigantesca que constituye el seno y engañador astillero para el copo.

Los pocos que quedaron dentro del espeso entredicho saldrán a tierra. Saldrán amontonados, replegándose por fuerza dentro de la red, de la que han de tirar y tirando, con la lentitud a que obligan el peso y la distancia, los pesqueros que ya van acudiendo a la playa a esperar la señal.

Ahora la hacen. Allí en el horizonte, desgarrando repentina y vivamente la sombra, surge una llama roja.

Ya son dos.

Ya dejan de estar quietas.

Sa combinan con agitaciones vigorosas, subiendo, bajando, escondiéndose, apareciendo de nuevo... con reflejos que deslumbra y aumentan la oscuridad que hay en la orilla.

Pero no. De repente arda también la playa. Los buceos escocidos por los pescadores que se apresuran,lanzan al aire otro boleto de llamas. Illos se entienden. Los del mar y los de tierra están hablando y nos impresiona profundamente a los profanos la enigmática conversación de esas llamas de fuego.

De cuando en otros, terminada la faena en el mar, comienza el pescozo y pausado arrastre del copo.

En dos largas filas, medio centenar de hombres, recios, deseados de piel y carne, de carnes bronceadas, que destellan más sus severas tonalidades a la fantástica luz de las resinas hachas de esparto, tiran parcialmente de las mareas que sostienen las redes y las van recogiendo playa arriba.

Pasan y pasan, tiran y tiran, en sucesión interminable. Al llegar a lo alto vuelven cada uno a bajar y a arrancar otra vez desde el agua, siendo siempre igual el esfuerzo y el número de los que hacen pacientemente el arrastre del copo.

Pasan y pasan... tiran y tiran, en sucesión interminable. Al llegar a lo alto vuelven cada uno a bajar y a arrancar otra vez desde el agua, siendo siempre igual el esfuerzo y el número de los que hacen pacientemente el arrastre del copo.

Pasan y pasan...

Tiran... y la marea les deja en el hombre la huella acordonada de una cruz de trabajo... y siguen tirando para que llegue a tierra el ignorante tesoro, como si atravesaran la redención de su miseria para toda la vida.

Ayer fué bueno el copo. ¡Doce duros para todos! La comida da un día.

Hoy... no ayuda el tiempo... pero se sabrá pronto.

Y tiran con más ansia, una hora, dos, tres, a veces hasta cuatro, sin descanso en su esfuerzo, con la esperanza de ver un abundante copo en la playa.

A la luz grande y temblona de los buceos, bajo la leve lluvia de paseas que esparsas el viento, parecen los que pasan y vuelven a pasar, clavando su nervioso pie en la arena, condensados que pegan sus enigmas en un suspiro redondo, insaciable.

A veces parecen que el cansancio ha agotado las fuerzas; que aquella rueda humana va a concluir de girar; pero a una voz de aliento del patrón renace la energía y la maroma sigue marcando su huella en los hombros de los buceos tirantes y aquéllos hombros, sudorosos, continúan su ejecución a un colvicio sin cumbre.

Ya falta menos... Esto muy cerca el copo. Ya se ven las bocas próximas a la orilla. ¡Arriba! grita el patrón animando a su bueco.

Otro poco... ¡Más! ¡Venga! ¡Arriba! ¡Hum... hum! ¡Ya está!

El copo cae en la arena. Los pescadores, dejan las cuerdas de que tiraban y rodean avariciosa mente la red. Dentro de ella rebullen pescados de mil clases, que destiñen el blanco y azulado brillo de sus escamas entre el color negro y chorreado de los hilos.

De una ojeada calculan la cuantía de la pesca. Desilusión. Mal copo. Tres duros... si es que llegan.

El movimiento de grava contraída se observa en todos los pescadores, que comienzan a recoger sus aperos como si ante este nuevo desenlace se decidieran a volverle el espaldón para siempre.

Perdió una ráfaga fresca orea las frenes de los trabajadores y un resplandor blanco surge en la cima del monte frontero.

La brisa despertó en los hombres que se van esta idea de esperanzas: ¡el vez mañana!... Y la luna desde lo alto rinde al mar la ofrenda de su clara pascia.

Mariano Fernández.

CARTAGENA

El herido de anoche

Ampliando nuestra información telegáfica de anoche, respecto al sangriento suceso ocurrido en una huerta próxima al barrio de San Antonio Abad, diremos que a la hora en que escribimos esta información, el estado del herido, Juan Espín García, dentro de la gravedad, no es completamente desesperado, gracias, sin duda, a la camarada curación que en los primeros momentos se le hizo en el Hospital de Caridad.

El Juan Espín García, que cuenta cuarenta años de edad, sin domicilio propio y sin otro modo de vida que repartir prospectos, venía recogiendo por las noches en la huerta llamada de «El Pollo», cuyos arrendatarios venían notando que los robaban por la noche las hortelazas, en los mismos botes.

Anoche decidieron ejercer la natural vigilancia, y, al efecto, un hijo del arrendatario, llamado Diego, joven de unos 17 años, comenzó a registrar toda la huerta, hallando escondido en uno de los bancos al Juan Espín.

Este, al verse descubierto, armó al Diego con un arma blanca, cuando éste le interrogaba sobre la causa de haberles así escondido, cuando la familia le creía durmiendo en el pajar.

Diego esquivó la acometida, y, para defensas, según las referencias de que nos valemos para hacer la información, hizo sobre el Espín dos disparos con una pistola, teniendo antes que sostener una lucha encarnizada cuerpo a cuerpo con éste, de la que resultaron ambos con facciones en las manos.

Uno de los proyectiles herió gravemente al Espín en el lado izquierdo del pecho.

A las voces de socorro, que éste daba acudió en su auxilio Adelio Sírvent Ros, individuo de la Cruz Roja, que le condujo en un carro al Hospital de Caridad, donde, vista su gravedad, le fueron administrados los últimos sacramento.

El egresor se dirigió a la fuga, siendo capturado a los pocos momentos por la guardia civil del puesto de San Antonio Abad.

El Juzgado se personó en el mencionado Hospital, donde tomó declaración al herido.

Felicidad

El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al secretario de la Liga Marítima, D. José Moncada Mo-

reno, felicitándole en nombre de la Armada, por el éxito de sus trabajos y propaganda en favor de la Flota Naval y muy especialmente por el resultado de las regatas infantiles, primeras que de esta clase se han celebrado en España.

Prerreza

Conviene hacer constar, que hasta el día 31 del actual ha sido ampliado el plazo voluntario para hacer efectivas las exacciones del impuesto de carrejas de lujo y caballerías de este término municipal.

Betenidas

Un vigilante nocturno del barrio de Santa Lucía, detuvo a orejas al ratero Salvador Montesinos Méndez (c) Mac Kaley, que se hallaba escondido en una lavadero, donde seguramente se dispone a ejercitarse su profesión.

—Por embriaguez y escandalio en la vía pública, ha sido detenida Doña Teresa B.

A Melilla

Ha marchado a Melilla a incorporarse al regimiento de San Fernando, el primer teniente de Infantería, don Francisco Mayer.

Accidente del trabajo

Ha ingresado en el Hospital de Cartagena, el obrero Agapito Hermógenes, que padece la fractura de la pierna derecha, ocasionada en los trabajos de la mina «Zurbano».

Betoxic

Ha sido destinado a Cartagena «Nuestra Señora», que se halla en este Arsenal, el alférez de navío D. Enrique Campillo.

A Madrid

Restablecido de la grave herida recibida en la reciente campaña de Melilla, ha regresado a Madrid, el oficial de Infantería, D. Luis Madariaga Espíncia, después de haber pasado una breve temporada al lado de su familia.

El desgaste del Real

Con asistencia de buen número de propietarios de minas sindicadas se celebró en la mañana del sábado ultimo, mejor dicho, se comenzó a celebrar la importante junta general extraordinaria convocada para dicho día con el objeto de dar cuenta del dictamen de la comisión encargada de redactar las bases del proyecto de arrendamiento del desgaste, y de proponer las reformas que debían hacerse en el reglamento para contratar con eficacia tan importante servicio.

Abierta la sesión por el presidente Isidro D. Angel Moreto, y dando lectura del acta de la sesión anterior que occasionó un ligero debate provocado por el señor Medina, en que intervinieron los señores Medina y Espín, siendo aprobado, se extrajo de lleno en la que era principal objeto de la asamblea, 6 sea, dar cuenta del informe indicado.

El informe es extenso, razonado y datado escrupulosamente, pero a pesar de su extensión, contra lo que es costumbre, fué aprobado atentamente por la comisión, que comprendió perfectamente su alcance y considerándolo de trascendencia excepcional, a propuesta del señor Maestre, se acordó que inmediatamente se imprimiera y repartiera entre los individuos de la junta general para su detenido estudio, suspendiéndose entre tanto la sesión.

Así se acordó por unanimidad, de acuerdo a disociación del Sindicato, el establecimiento para constituir la asamblea cuando el estudio de dicho informe considere que se ha debido hacer.

Este no obstante para que surgiere debate sobre lo que era materia del mismo, en el cual tomaron parte varios señores, manteniendo el señor Medina, a quien el presidente acusó de autor falso de dicho informe, la conveniencia del arrendamiento y afirmó de que lo único precedente era ocupar de las modificaciones 6 adiciones que el proyecto merecería a la asamblea.

Así se acordó también, recibiendo el señor Medina sinceros y efectuados plásmicos por la redacción del reparto de que nos valemos para hacer la información, hizo sobre el Espín dos disparos con una pistola, teniendo antes que sostener una lucha encarnizada cuerpo a cuerpo con éste, de la que resultaron ambos con facciones en las manos.

Uno de los proyectiles herió gravemente al Espín en el lado izquierdo del pecho.

A las voces de socorro, que éste daba acudió en su auxilio Adelio Sírvent Ros, individuo de la Cruz Roja, que le condujo en un carro al Hospital de Caridad, donde, vista su gravedad, le fueron administrados los últimos sacramentos.

El egresor se dirigió a la fuga, siendo capturado a los pocos momentos por la guardia civil del puesto de San Antonio Abad.

El Juzgado se personó en el mencionado Hospital, donde tomó declaración al herido.

Felicidad

El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al secretario de la Liga Marítima, D. José Moncada Mo-

por respetos especiales a las personas intervenientes, pasmos en silencio, se ha citado de conciliación por el diputado a Cortes de la circunscripción señor García Vaso al abogado del Ilustre Colegio de la misma, D. Agustín Medina Almazán, por haber publicado ésta una carta en *El Porvenir*, en la cual parece encontrar el señor García Vaso conceptos que le son hostiles.

Sentimos que el asunto pase de la situación en que hasta ahora ha estado. —23 Agosto.

FOLLETIN

EN 2.^a y 4.^a PLANA

TORREVIEJA

CRIMEN POR UN RELOJ

Per no hacerlo hasta contar con datos ciertos, hemos tratado solamente sobre la noticia que el otro día publicamos acerca del herido Antonio Rueda Martínez, de Murcia.

El criminal ha sido capturado, ha sido declarado lo siguiente:

Antonio Ruada se encontró en el pueblo de San Miguel de Silines con José Serrano Marroquín (a) Ballestero, y continuaron su viaje, que ambos llevaban para San Pedro del Pinatar; pero, después de descansar en un vestidor, José propuso a Antonio el marchar a Torrevieja, donde, según aquél, éste podría vender mejor su mercancía, que se reducía a un saco de botas de cuero para vino.

Conforme él de las botas, emprendieron ambos el viaje en dirección a Torrevieja, pero cuando ya estaban cerca del pueblo, por la carretera de Ballestero entre las fincas de «La Glorieta» y «Ferris», se echaron a descanzar un rato.

Antonio quedó dormido, y José tuvo la mala idea de quitarle el reloj, lo que realizó sin que aquél despertase.

Una vez hecho esto, José quedó reclinando violentemente a la mente en confusas ideas; y al pensar que cuando su compañero despertara se daría cuenta del robo y lo descubriría, José cogió al revólver y disparó un tiro en la cabeza de Antonio, huyendo立即ly de inmediato.

Por lo visto, José pensó aquello de «antes crícialo que ladron».

El juzgado de esta villa tomó en su medida parte en el asunto.

El herido, en grave estado fué conducido al hospital, en donde es atendido con esmero, hallándose a la hora presente algo mejorado.

El criminal declara que pasó suyo por aquí, y estuvo luego por Guardamar.

La guardia civil le prendió en su domicilio de La Díana Nueva, partido de Almería, y fué conducido a presentarse al juez de este Juzgado, pasando después al de Orihuela.

Este es cuanto hasta hoy sabemos.

—23 Agosto

RIFA BENEFICA

Para la Misericordia, Mancomunidad, Hospital e Inclusa.

(Décima lista)

Excedentes de Negués, una escribana de bronce con pie de alabastro.

Perfumería «Gal», de Madrid, setenta y dos cajas de polvos de arroz «Visorius».

Bazar Murciano, siete cinturones de cuero para caballero, una alianza con mármol,

La salud pública

Una reunión

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador interino, la Junta provincial de Sanidad.

El objeto principal de la reunión fué tratar de las recientes disposiciones de Gobernación dictadas previamente con motivo de la aparición del cólera en el extranjero.

Se acordó que el gobernador comunicase órdenes terminantes a las direcciones de Sanidad de los puertos de la provincia para que en ellos se ejerza una rigurosa vigilancia en todo aquello que se refiere a procedencia sospechosa, exigiendo el uso de los alcales para que extremen el rigor en materia sanitaria.

Se desaparecieron varios expedientes pendientes de informe y no hubo más.

La precedente reunión debe haber motivado la siguiente nota oficiala que hemos recibido por telégrafo:

«Por el ministro de la Gobernación se ha telegrafizado a las autoridades de los puertos de Levante, previnéndoles que está próximo a tocar en alguno de ellos un buque procedente de puerto italiano, conduciendo a bordo un número de emigrantes.

Al propio tiempo se comunican a las referidas autoridades instrucciones concretas para que se prohíba el desembarco de las personas del buque citado y se anuncie al público las condiciones en que llegue el buque, previa rigurosa inspección sanitaria.»

LA HUELGA DE BILBAO

(Por telégrafo)

Mitín en Sopuerta

Bilbao 23 (12 t.)

Con gran concurrencia de obreros se verificó el anunciado mitín en Sopuerta.

Hablaron Delgado y Pérezaguía.

El esquirolo Gorrochategui se apostó con los capataces cinco duros a que asistía el mitín.

Durante éste se dió un viva a Pérezaguía, al cual contestó Gorrochategui con un viva.

Los obreros por el pronto no le hicieron caso, pero al terminar el mitín le pidieron explicaciones.

Gorrochategui huyó entonces sostenido por más de dos mil armados con palos.

Los soldados y la guardia civil lloraron a Gorrochategui de la persecución.

No obstante, el esquirolo se llevó varios garrotazos.

Protegido por las fuerzas se metió en el tren para marcharse a Barrios.

El tumulto que se produjo fué grande.

Los soldados tuvieron que cargar sus fusiles para contener a los huelguistas.

Estos se mostraban indignados al ver que Gorrochategui se les escapaba en el tren.

Al arrancar éste, fué despedido por una formidable pedrada.

Una escuadrilla de soldados sacaba los fusiles por las ventanillas para evitar que el tren fuese saestrado.

Al llegar el tren a Barrios, ya se preparaban en la estación un considerable grupo de obreros.

Para evitar que ocurriera un altercado, se dispuso que Gorrochategui siguiera hasta Bilbao y se refugiara en la casa del contratista de la mina en que trabaja.

Este unido al buen tacto del capitán que mandaba las fuerzas, que ordenó que no se disparase, evitó una cifra de luto.

No se hicieron detenciones.

En el mitín, Pérezaguía, dijo:

«Con los esquirolos debe hacerse lo mismo que con los soldados que vuelven la cabeza.

«Si el Gobierno no resuelve el conflicto en esta semana, se paralizará todo el trabajo en la ría.

«Ya sabéis que cumple lo que ofrece, aunque con ello pierda é vaya a la cárcel.»

LA «GACETA»

(Por telégrafo)

Extracto de la de hoy

Madrid 23 (12 t.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones de interés general:

Decisando caducadas todas las licencias, cualquiera que sea su fundamento, concedidas a los funcionarios

FOLLETIN DE EL «LIBERAL»

(33)

PONSON DU TERRAIL

EL BAILE DE LAS VICTIMAS

—Pero tú lo conoces?

—Sí.

—Le amas?

—Sí.

—Ah, mil rayos! —gritó Brulé sujetando otra vez a Luerecia, y dejando escapar el cuchillo, del cual se apoderó la joven.

—¡Ah! Le salvaré! —Le salvare! —repitió Luerecia con salva energía.

—Tú callarás y él morirás! —contestó Brulé.

La lucha seguía terrible y encarnizada entre aquel hombre robusto y aquella débil mujer, extenuada de fatiga.

Luerecia bajó y ayudó a su hija.

El capitán Victor Bernier dormía, entre tanto, profundamente, a pesar del propósito que había hecho de ver y observar.

El cansancio le había dominado; pero su sueño no era tranquilo.

Un confuso ruido le despertó.

El tabique que separaba el granero del cuarto que ocupaba, era muy ligero.

Sintió que andaban por allí, y supuso que podría ser algún mezo que vendría en busca del pienso para las vacas.

El capitán continuó en la cama.

Pero un cuarto de hora después oyó volver a sentir un ruido de pasos, y dijo:

—¿Quién está ahí?

Nadie respondió.

—Estoy soñando; medie despierte —se dijo, volviendo a dormirlo.

Una nueva ráfaga lo despertó.

Le pareció oír voces ahogadas, gritos inarticulados, y después pasos precipitados, bajando la escalera.

Esta vez se levantó el capitán y se acercó a la ventana, sin conseguir abrirla, a pesar del esfuerzo que hizo para conseguirla.

Entonces decidió llamar al cuarto de Enrique. Enrique no contestó.

—¡Enrique! —dijo en alta voz.

El mismo silencio.

El capitán se decidió a entrar en el cuarto.

Este estaba vacío y el lecho intacto.

—Ah, bueno! —se dijo el capitán, —comprendo. Sin duda, en algún rincón de la granja hay una muchacha guapa, con la cual habla Enrique.

—Y volvió a acostarse tranquilamente, persuadido de que su amigo era el que había hecho aquel ruido.

Pero esta vez, en lugar de dormir, el capitán se dedicó a pensar en la indiferencia, y casi en la incredulidad, de su amigo en la existencia de los incendiarios.

—¿Por qué?

Enrique era ardiente realista, y el Directorio pretendía que eran los realistas los que prendían el fuego, y el capitán recordó en seguida en que su amigo salía todas las noches.

—A dónde iba?

El capitán continuó en la cama.

EL LIBERAL

dependientes de las inspecciones generales de Sanidad.

Circular á los gobernadores para que las Diputaciones y Ayuntamientos se interesen, dando informes precisos sobre las necesidades locales, detallando en todo cuanto se relacio- na con la reforma de la división electoral.

ALBACETE

Las Juegos florales

Se han recibido 172 trabajos con destino á los Juegos florales que organiza la Asociación de la Prensa, se celebrarán el 14 de Septiembre próximo.

Se preparan varios egresos en honor del señor Menéndez Palafox, que será mantenedor de tan culta fiesta.

Música

Para amenizar algunas de los festivos de feria, ha sido contratada la brillante banda del regimiento de Infantería de Guadalajara.

Las liberales

Se ha llevado á efecto la unión de los elementos liberales de Albacete, acatando todos la jefatura de Ganancias.

Se ha constituido un comité local, del que se ha designado presidente al alcalde de esta ciudad D. Abelardo Sanchez.

Como presidentes honorarios, fueron proclamados los señores Cañadas, general Ochando, Gallego (don Tesifonte) y López Cortés.—22 de Agosto.

La industria serícola del Japón

Y EL GOBIERNO JAPONÉS

La industria serícola del Japón que en los últimos diez años ha conseguido aumentar su exportación en un 36 por 100, elevando la media anual de producción á la respectable cantidad de 6.000.000 de kilogramos, mayor que la de toda Europa realida, mayor que la de China y la India juntas, y doble de la de Levante y Asia Central, amenazando invadir de sedas todos los países del mundo, todavía no satisface cumplidamente á lo que de ella espera el gobierno japonés, que la presta su más sincera solicitud.

Para impulsar más y más la producción de la seda, el ministerio de Agricultura y Comercio ha formulado un proyecto de ley que tiene por objeto uniformizar las diferentes razas de gusanos de seda que se crían en toda la nación, sometiéndolo al examen de la Asociación para el estudio y mejoramiento de productos del país, que es una sociedad formada por personas notables por su competencia y por su patriotismo reconocidas.

A la primera reunión que en la segunda quincena de Junio último tuvo la sociedad dicha, asistieron el ministro de Agricultura, Presidente, el barón Shibusawa, vicepresidente y más de cuarenta otros empleados de otros ministerios. Despues de los discursos de rótulos pronunciados por el Presidente del Consejo de ministros y por el ministro de Agricultura, el señor Shimoseki, jefe del Negociado de Agricultura, dijo que el nuevo proyecto de ley tenía por objeto el mejoramiento de la industria de la seda cruda, producto principal de la exportación japonesa, que durante el último decenio había aumentado en un 36 por ciento y que siguiendo las cosas como hasta la fecha presenta se iba a esperar otro aumento de otro 36 por ciento en el transcurso del próximo decenio, pudiendo llegar á conseguir una exportación total de seda japonesa de más de 16 millones de «catties» (9 millones 664 000 kilogramos) por término medio al año.

Las pulsaciones del corazón

Las pulsaciones del corazón varían en los diversos representantes del reino animal en relación inversa de la talla. Cuanto más pequeña es la especie más numerosas son las pulsaciones.

La esperanza general es que pronto se dominará la epidemia.

Los escleróticos

En Triana, los cadáveres de los cílicos son envueltos en llenzos impregnados de sublimado y encerrados en cajas de zinc.

Si las tierra sia ninguna clase de ceremonias.

Noticias de París

Un caso

Paris 23. Bloque de Port-Said que en dicho día ocurrió un caso de cólera.

Risina alarma.

Las pulsaciones del corazón

Las pulsaciones del corazón varían en los diversos representantes del reino animal en relación inversa de la talla. Cuanto más pequeña es la especie más numerosas son las pulsaciones.

El elefante del elefante de 30 pulsaciones por minuto; el del caballo 40; el del asno 50; el del hombre, 70; el del perro, 90; el del conejo, de 150 á 200, y el ratón, de 500 á 600.

Los aparatos usados actualmente no permiten registrar exactamente las pulsaciones cardíacas de los animales pequeños, lo cual es un inconveniente para los trabajos fisiológicos. M. Buckanau acaba de presentar

entre las mejores propuestas por el orador, la más interesante es la unificación de las razas de gusanos de seda, que es el fin que persigue el proyecto de ley sometido al examen de la sociedad.

La unificación de las razas puede conseguirse:

1º. Consiguiendo que la «National Sericulture Experimental House» y sus sucursales, produzcan como una décima parte de la familia necesaria para la cría de los gusanos, distibuyéndola entre los sericicultores de sus respectivos distritos.

2º. Selección rigurosa en los gusanos de la primera cosecha obtenida por los sericicultores del lugar, efectuada por el laboratorio de experimentación, en los consejos de sus respectivos distritos.

3º. Selección rigurosa en los gusanos de la primera cosecha obtenida por los sericicultores del lugar, efectuada por el laboratorio de experimentación, en los consejos de sus respectivos distritos.

Después y á propuesta del presidente, se nombró una comisión para que estudie el proyecto, dictamine y proponga el medio más fácil de llevarlo á la práctica.

Por lo visto, los japoneses no tienen otros avances de que ocuparse más que del aumento de sus productos de exportación. No habrá medios de enviarlos, para su mayor distribución, elige de los problemas que tanto juegan dan entre los españoles?

Fulgencio Martínez

EL COLETA MORBO

(Per telégrafo)

Noticias de Roma

Quítandole miedo

Roma 23. Reputadísimos doctores creen que el cólera, con la marcha benigna con que se ha presentado, podrá ser dominado fácilmente.

Por lo tanto la epidemia no debe inspirar preoccupationes.

Los casos se limitan á personas que viven en condiciones poco higiénicas.

Las medidas adoptadas por el Gobierno son dignas de todo elogio y ponderación.

Estado sanitario

He aquí el estado sanitario de las últimas 24 horas:

En la provincia de Bari, 22 casos y 9 defunciones.

La esperanza general es que pronto se dominará la epidemia.

Reconocimiento del buque

Gádiz 23 (11 m.)

Regresó el vapor «Villarreal» después de reconocer al casco del «Martes».

Los buzos recorrieron la cubierta y no hallaron cadáver alguno.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causas por jurados

Alonso de las causas que ante el jurado se han de ver en el próximo octubre en la sección primera de esta Audiencia.

Mes de Octubre

Juzgado de Mula

Día 17.—Contra Santos Muñoz, por robo.

Defensor señor Llanos y procurador señor González Sanz.

Día 18.—Contra Antonio Huertas, Defensor señor Cañada (D. J.) y procurador señor Aroniz.

Días 19 y 20.—Contra Rosa Rabanera y otros, por expedición de billetes falsos.

Letrados señores Hernández, Niño y Aulló; procuradores señores Angulo, Valero y González Sanz.

Juzgado de Yecla

Días 21 y 22.—Contra José Pascual Bas y otro, por homicidio.

Defensor señor Cañadas y procurador señor Valero.

Juzgado de Cieza

Días 25 y 26.—Contra Juan Amorós y otros, por homicidio y daño.

Letrados señores Pardo Baquero, Jover y Fontes; procuradores señores Cuatillas, Trigueros y Chaventón.

Juzgado de Cartagena

Día 27.—Contra Juana Bautista Alejo y otros, por expedición de moneda falsa.

Letrados, señores Baró y Ramos; procuradores señores González Sanz y Valero.

Día 28.—Contra José Rabal Olivo, por tentativa de violación.

Defensor señor Azaar y procurador señor Bermúdez.

Día 29.—Contra Juan Navarro, por malversación.

Defensor señor Moreno y procurador señor Bermúdez.

Día 31.—Contra Francisco García, por expedición de billetes falsos.

Defensor señor Azaar y procurador señor Bermúdez.

Mes de Noviembre

Días 2 y 3.—Contra Casiano Delgado y otro, por homicidio.

Defensor señor Cañada y procurador señor García Angulo.

Día 4.—Contra Francisco Ruzaña, por corrupción de menores.

Defensor señor Llanos y procurador señor González Sanz.

Día 5.—Contra Salvador García y otro por robo.

Letrados, señores Ramos y Aulló; procuradores señores Salvat y Baeza.

Días 7 y 8.—Contra Antonio Ruiz y otros, por robo.

Defensor señor Ramos y procurador señor González Sanz.

Día 9.—Contra Julio Casas Aguirre, por expedición de billetes falsos.

Defensor señor Martínez Moya y procurador señor Crespo.

Día 10.—Contra Pedro Martínez Martínez, por robo.

Defensor señor Soriano y procurador señor Bermúdez.

Día 11.—Contra Juan Antonio Alcaraz, por rapto.

Defensor señor Soriano y procurador señor González Sanz.

Día 12.—Contra Juan Albaladejo, por expedición de billetes.

Defensor señor Ramos y procurador señor Valero.

Día 13.—Contra Francisco García y otros, por robo.

Defensor señor Villazón y procurador señor Salvat.

Día 15.—Contra Raimunda Amparo Moreno, por corrupción de menores.

Defensor señor Ramos y procurador señor Salvat.

Día 16.—Contra Gregorio Rabal, por robo.

Defensor señor Brío y procurador señor Crespo.

Juzgado de la Catedral

Día 17 y 18.—Contra Angel Lucas Baeza, por homicidio.

Letrados, señores Gutiérrez y Llanos; procuradores señores González Sanz y Rivero.

Día 19.—Contra Luis Molina Alber-

to, por rapto.

Defensor señor Balboa y procurador señor Salvat.

Días 10 y 12.—Contra José García y otro, por homicidio.

Letrados, señores Lorca y García Muñoz (D. H.) y procuradores señores Salvat y Rivero.

Días 21 y 22.—Contra Bartolomé Pérez, por robo.

Defensor señor Alcazar y procurador señor Crespo.

Días 23 y 24.—Contra Francisco Vives y otro, por homicidio.

Letrados, señores Clemares y Cañas, y procuradores señores González Sáez y Rivero.

Día 25.—Contra Manuel Marco y otra, por corrupción de menores.

Defensor señor Castillo y procurador señor Bermúdez.

Día 26.—Contra José Tortosa Sánchez, por homicidio.

Letrados señores Balboa y Martínez Moya; procuradores señores Salvat y Pérez Marín.

Días 28 y 29.—Contra José María López Martínez, por homicidio.

Defensor señor García y procurador señor González Sanz.

Mes de Diciembre

Días 30 y 1 de Diciembre.—Contra Juan Sánchez y otro, por homicidio. Letrados, señores Lorca y Alcazar; procuradores señores Salvat y Narbona.

Días 2 y 3.—Contra Antonio Luna Fernández, por homicidio. Defensor señor Cañada y procurador señor Salvat.

Días 5, 6, 7 y 8.—Contra Eduardo Martínez, por falsoas y estafas. Letrados, señores Moya, Clemares, Clervia y Llanos; procuradores señores Crespo, Martínez, Narbona y González Sanz.

LÓPEZ DOMÍNGUEZ

(Por telégrafo)

Su estado

Madrid 23 (12 n.)

El doctor Alberni practicó a López Domínguez un detenido reconocimiento, declarando que no se trata de una cara desesperada.

Dijo que el general sufre un cuadro de carácter intestinal y que si se logra conseguir que los riñones vuelvan a funcionar normalmente, puede recuperar la salud.

Todos los médicos que asistieron a la consulta celebrada ésta tarde estuvieron conformes, reconociendo la dolencia y autorizando un parte facultativo.

El general permanece sentado en un sillón rodeado de su familia, ayudantes y amigos, conversando algunos ratos y permaneciendo otros muy decaído.

Frecuentemente se telegrafia a don Cristina y Canalejas el curso de la enfermedad.

Sigue desfilando por su domicilio personalidades de la milicia y la política.

EL TRIGO

La situación apenas ha variado en los mercados productores nacionales. Las cosechas son las mismas que las señales de la semana anterior, ó sean las labores de siega, trilla y limpia, las cuales ocupan por completo a los labradores, teniéndoles la posibilidad de acudir a los mercados.

Cierto que no faltan labradores que ofrecen trigo nuevo, con objeto de realizar y acudir con su producto a las necesidades del momento; pero no por esto se han hecho precios nuevos, pues siguen los mismos que al empezar la recolección.

Respecto al trigo, ha comenzado a aportar de firmes el color y el día nos encontramos en plena canícula. Sin embargo, el viento fresco no ha cesado de soplar en muchas partes, y esto ha hecho que se haya podido tolerar el excesivo calor.

Las labores agrícolas, favorecidas por un tiempo tan seco, avanzan mucho, y en algunos pueblos terminará pronto la siega. Los cultivos de este año necesitan agua.

En Barrios de la, el mercado se halla en pleno periodo de vacaciones, siendo las transacciones tan limitadas que en nada pueden influir respecto al movimiento del mismo. Por otra parte, mientras de un modo definitivo no se resuelven los problemas políticos sociales pendientes, los comerciantes de más importancia se reservan hacer transacciones hasta ver el horizonte despejado.

Los precios han variado muy poco, por tanto, y es probable que así continúe por todo lo que resta de mes y una parte del próximo, a no ser que dispongan lo contrario circunstancias imprevistas.

FESTEJOS EN RINCON DE SECA

Las fiestas oficiales religiosas celebradas este año en dicho pueblo á sus patrones San Joaquín y Santa Ana, han superado á los de años anteriores, debido el éxito de su digno párroco y Junta de festejos.

Se ha contratado á la laureada y aplaudida banda de música de La Nava que tan acertadamente dirige D. Joaquín Alba Molina, haciendo su entrada en el pueblo el día 20, á las siete de la tarde.

A continuación salieron todos con la música á las afueras del partido á esperar á la imagen de Nuestra Señora del Rosario que regresaba de Murcia con un magnífico tren, nuevo, construido por D. José Fernández Martínez y Rivera.

Por la noche hubo derroche de pétalos, quemándose un buen castillo por el pirotécnico de Benítez, y tocando la referida banda de música un escogido programa.

El día 21, á las siete y media de la mañana, recibieron la primera comunión numerosos niños, y á las diez la solemne función, ejecutándose la misa de D. Isidro Soriano, á cargo de dicha banda y los señores Espada, Alarcón y Mera, de Murcia, ocupando la esgrafiada catedral el R. P. Maestre.

Por la tarde se organizó la magna procesión, acudiendo un gentío inmenso de los pueblos limítrofes.

Los pequeños propietarios que constituyen la inmensa mayoría de la población han nacido labradores y viven como tales.

Conténtanse con una comida frugal y gastan en todo tiempo zamarra-

tó quedarse contentísimo del buen comportamiento de tan aplaudida

VIDA RELIGIOSA

VILA Y ALUMBRERO.—Día 24, en San Bartolomé.

DEFENSOR.—Día 24, San Bartolomé, apóstol, Santa Áurea, virgen, y San Patricio.

LA HUERGA DE MURCIA

(A Torrelavega)

Ese uso de licencias ha salido para Torrelavega, donde pasará una corta temporada, el capitán del cuerpo de seguridad de la provincia D. Manuel Peña.

CABALLERÍA REBAÑADA

La guardia civil de Santomera ha recuperado una caballería robada, que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción de Mula, y que se hallaba en poder de José Reyes Muñoz, el cual dice que la adquirió en el mercado de Orihuela.

EN EL MERCADO

Hasta el momento no se ha logrado conseguir que los riñones vuelvan a funcionar normalmente, puede recuperar la salud.

RENAZO

Hasta el momento no se ha logrado conseguir que los riñones vuelvan a funcionar normalmente, puede recuperar la salud.

DE LA PIEL

Ha extrañado la resolución de la sala de gobierno de la Audiencia, acordando el nombramiento de un juez especial para el proceso de la señorita milionaria Villar.

EN LA CATEDRAL

En la Catedral se celebraron solemnenes funerales por las víctimas del naufragio del vapor "Martos".

Asistieron las autoridades y gran concurrencia.

LA HUERGA DE TORRELAVEGA

(POR TELÉGRAFO)

EL COLERA

(POR TELÉGRAFO)

Comienzo de sanidad

Madrid 23 (4 t.)

Ha comenzado temprano se reunió la comisión permanente del Consejo de Sanidad, probando los acuerdos que se habían tomado sobre medidas higiénicas y adoptando otras que se llevarán a la práctica en seguida.

INSPECCIÓN DE VIVIENDAS

Valencia 23 (8 n.)

Se ha ordenado á los médicos municipales que inspeccionen las viviendas insolubres.

NOTICIAS DE RUSIA

Revelaciones sensacionales

San Petersburgo 23.

En la mayoría de las provincias del imperio sigue haciendo el cólera grandes estragos.

Oficialmente se ha declarado la existencia de la epidemia en Macau, donde la mayoría de los osos son fulminantes.

En San Petersburgo se ha celebrado una asamblea de representantes de las provincias invadidas por el cólera, haciendo revisiones sensacionales.

HAZARDO

Ha dado á luz un precioso niño, la distinguida señora D. Amalia Castillo Soriano, esposa del joven don Mariano Martínez Torres.

Felicitemos á los dichosos padres y abuelos por tan feliz nacimiento.

UNA COMIDA ABUNDANTE

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cuantiosa cantidad de sopa de cebolla y caldo.

OFICIO DE SAN JUAN

Los oficios de San Juan se celebran en la noche del 23 al 24 de junio.

LA AGITACIÓN CARLISTA

(Por telégrafo)

Le que dice Weyler

Palma 23.

Ha llegado el general Weyler.

Ha manifestado que se han co-

de piel de sus ganados, sin más va-
lencia que en invierno llevan la lana
dentro y en verano hacia fuera.

Toda la familia, aun las de labra-

dores más acomodados, duermen en el
mismo asiento, sobre unas esteras y

en general disfrutan de muy pocas
comodidades y

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE INCENDIOS

Subdirector en la provincia de Murcia D. Prudencio Seler Aceña
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

MATERIAL para MINAS
Y OBRAS PÚBLICAS

CAMILO PREZ LURBE
CARTAGENA

Cables planos y redondos de acero y aluminio.
Vías, vagones, carros y palaformas. Rodillos a mano, caballería, vapor y eléctricos. Ventiladores y frigadas. Instrumentos completo en palas, piezas, asadas, barandas, logomas, etc., etc.

BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO

EN POLVOS Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE
TORRES MUÑOZ, S. MARGOS, 41, FARMACIA, MADRID

Se vende en pastillas pequeñas y en
latas más económicas de 5 pesetas
De venta en farmacias y droguerías

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES
EN MURCIA: SOCIEDAD, 13
EN CARTAGENA: DUQUE, 35

La más antigua de la Región

Le que más garantías ofrece
La que entrega sus encargos el mismo día.

Servicio sólo en Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Vélez-Málaga, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pasqual Martínez, P. Isabell II, 4
En Ejea, D. Diego Macía, Desamparados, 12
En Orihuela, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21
En Albatera, D. Pasqual Serna, Plaza, 6
En Almoradí, D. Francisco Dueno, Príncipe, 8
En Rojales, D. Mauro Martínez, Cuarto, 14
En Torrevieja, D. Antonio Gómez, Rodas, 15
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Cosmora, 5
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 12
En Cartagena, D. Joaquín Perel, Deque, 35
En Valencia, Sr. Cusca, calle del Lobo, 8
En Barcelona, D. Enrique Vallés, Passage, 1
En Madrid, D. Justo Bioscos, Puerta Atocha, 6
Salidas de Murcia, Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma
Preparación exclusiva para el ingreso
en la Escuela especial

Alumnos internos y externos

Liberdad, 15—MADRID

Pidanse reglamentos.

PLAYA DE ALICANTE Balneario LA ESPERANZA

LOS PRIMEROS DE LA PLAYA

El bañista encontrará toda clase de comodidades y limpieza en los cuartos de baño. Pilas modernas para agua caliente a la temperatura que se desee. Hay algas marinas y toda clase de servicio de ropa.

Compañía Sevillana de Navegación á Vapor
DE SEVILLA
Servicio directo entre Cartagena y Palma de Mallorca
Salidas de Cartagena todos los lunes por la tarde para los puertos de Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona y Marsella admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA CARTAGENERA DE NAVEGACION

Dirección telegráfica: Navegación-Cartagena
LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO
LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE--ON-TYNE

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas y verduras bien ventiladas.

Compañía Cartagenera de Navegación — Cartagena

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 3 meses, de 28 años, Razón: Juan Moja, Moncada.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, dentro de 6 meses de Murcia, leche de 2 meses, de 21 años. Razón: Viuda de Domingo Jimeno, a 25 kilómetros de la fábrica de Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 4 meses, de 28 años. Razón: Catalina Pérez, Melocón.

AMA DE CRIA.—Para